UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Dirección de Regionalización

Referencia: Invitación a cotizar 20420008-001-2019

Objeto: "Prestación de servicios, por demanda, de transporte público Terrestre Automotor Especial de Pasajeros (TTEP), conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias (C.T.O) del **Anexo 2**"

Asunto: DECLARATORIA DE DESIERTO

LA DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN

TENIENDO EN CUENTA QUE:

El 1° de marzo de 2019 se publicó la invitación en el portal universitario www.udea.edu.co, conforme el cronograma autorizado por la Dirección de Regionalización.

No se recibieron solicitudes de aclaraciones ni observaciones a la invitación a cotizar.

El 7 de marzo de 2019 se publicó la adenda No. 1 a la invitación a cotizar 20420008-001-2019.

El 11 de marzo de 2019, entre las 8:00 a.m. y las 12:00 m. hora legal colombiana señalada por la División de Metrología de la SIC, se cerró la invitación, para la cual no se recibieron propuestas comerciales.

Con fundamento en lo expuesto y según el artículo 32 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014, se declara desierto el proceso de invitación a cotizar 20420008-001-2019, la cual se publica en el portal universitario y se da reinicio a todas las gestiones para un nuevo proceso de contratación.

Medellín, 11 de marzo de 2019

JORGE IVÁN GALLEGO MOSQUERA
Director de Regionalización